

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37305** *DRYMAN Y OBRAS, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 98/2011, dimanante de autos núm. 1001/09-4, a instancia de Miguel Verdugo García, Jesús Manuel Algaba Palma, Jesús García Cardona, Manuel García Gómez, Neftalí Manuel Rodríguez Palma, José Manuel Jiménez Romero y Fernando García Gómez, contra Dryman y Obras, S.L., en la que con fecha 21 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Dryman y Obras, S.L., con CIF B-91600791, en situación de insolvencia por importe de 7.479,76 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110085836-1